Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 012/2013.-

San Lorenzo, 20 de Mayo de 2013.-

A : **C.P. PABLO DANIEL PEÑA, JEFE**
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

Ref. : **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA INSTITUCIÓN" – Segundo Llamado- (Llamado Plurianual), Contrato Abierto", Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2013 - Cód. Nº 06- ID.: 253.248**

ANTECEDENTES

- La Resolución Nº 023-00-2013 por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.
- La Resolución Nº 34/2013, por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2013.
- La Ley 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- El Decreto N° 21.909 del 11 de Agosto del 2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003.
- El Decreto Nº 5.174 del 29 de Abril del 2005 "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 Y 125 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- La Ley Nº 3.439 del 31 de diciembre de 2007. Que modifica la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- La Ley N° 4.848/2013 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013".
- El Decreto N° 10.480/2013 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 4.848/2013, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013".
- Los Arts. 16 Inc. b) y 32 de la Ley 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- La Resolución Nº 075-00-2013 "POR LA CUAL SE LLAMA A LCO Nº 02/2013 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CEREMONIALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".
- La Resolución Nº 420/2013 "POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE AUTORIZA UN NUEVO LLAMADO".
- Las invitaciones cursadas a las empresas: CONFITERIA LA NEGRITA DE MARIA ANNA ESCHER DE HIEBL. TRIGALES S.A., CARTASSO CATERING S.R.L., CATERING Y EVENTOS DE LIMPIA C. ORTIZ L., MIGUITAS DE SANTIAGO DOMINGUEZ NAVARRO, DISTRIBUIDORA J.M. S.A.

- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 877/2013 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- El formulario con mesa de entrada digital Nº 313.352 de fecha 22/04/2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El presupuesto presentado por la empresa: Distribuidora JM S.A.
- La oferta económica presentada por la firma, según Acta de Apertura Nº 23 /2013:

Empresas	Distribuidora JM S.A.
Monto en Guaraníes.	1.499.480.-

COMENTARIOS.
De conformidad a lo establecido en la Ley 2.051/2003, el Decreto Nº 21.909/2003, el Decreto 5.174/2005 y demás normativas legales concordantes, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución Nº 34/2013, para la verificación, análisis, y presentación de la propuesta de adjudicación de las ofertas, en el marco del llamado para la ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA INSTITUCIÓN – Segundo Llamado- (Llamado Plurianual)" - CONTRATO ABIERTO, CÓD. 06, F.F. 30 - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013.***

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS.
1.1. ASPECTO SUSTANCIAL
Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por el oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 modificado por el Decreto Nº 5.174/2005 y la Ley 3.439/2007, respecto al suministro de documentaciones de carácter sustancial.

A continuación se detalla las documentaciones de carácter sustancial presentadas por el oferente:

Ítems	*Documentaciones*	Distribuidora JM S.A.
1	Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado.	Presenta
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado.	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta por el **5%** y vigencia de **90** días.	Presenta
4	Fotocopia de Cédula de Identidad del firmante.	Presenta
5	Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	Presenta
6	Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante (Actas de Asamblea y de Directorio).	Presenta
7	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación y/o Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante (Actas de Asamblea y de Directorio).	Presenta
8	La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.	Presenta
9	Constancia del SIPE Nº	No Presenta
10	Foliatura Nº	Del 01 al 105

Consecutivamente este Comité de Evaluación procede a realizar la verificación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, presentada por la Empresa **Distribuidora JM S.A.**, y se observa que la misma ha presentado la Garantía de Mantenimiento de Oferta correctamente librada a favor de la Facultad de Ciencias Agrarias, con el porcentaje y vigencia solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, como puede verificarse en el siguiente cuadro:

Empresas	*Garantía del 5% y vigencia de 90 Días solicitada en el PByC*	*Garantía Presentada por las Empresas (Gs.)*	*Plazo de Vigencia Presentada por las Empresas. (Días)*	*Cumplimiento*
DISTRIBUIDORA JM S.A.	7.500.000.-	7.500.000.-	90	CUMPLE

Conforme se muestra en los cuadros precedentes, se concluye que la oferta presentada en la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2013, por la empresa **DISTRIBUIDORA JM S.A.**, cumple con los requisitos documentales de carácter sustancial, y se continúa con la Evaluación Económica y Técnica.

1.2. ASPECTO ECONÓMICO.

Asimismo se procede a realizar la revisión de los precios ofertados, atendiendo si los mismos son razonables en cuanto a los intereses de la Institución se refiere, teniendo en cuenta los Arts. 61º y 63º del Decreto Nº 21.909/2003.

A continuación se detalla la oferta presentada:
DISTRIBUIDORA JM S.A.

Nº	Código de Catalogo	SERVICIO	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Distribuidora JM S.A. Precio Unitario IVA Incl. si corresp.
1	90151802-042	Arreglos de flores naturales p/c Evento. Arreglo floral - Centro de mesa ovalado mediano con 12 rosas, 10 varas de áster, follajes de mirto o eucaliptus, bases de cerámica, hecho en espuma floral de 40 cm. de largo.	Unidad	Unidad	1	150.000
2	90151802-021	Alquiler de mesas redondas para 6 personas, plegadizas de madera con estructura metálica.	Unidad	Unidad	1	9.000
3	90151802-020	Alquiler de tablón para 10 personas, con caballete de metal.	Unidad	Unidad	1	12.000
4	90151802-006	Alquiler de sillas de plásticos, reforzadas.	Unidad	Unidad	1	1.300
5	90151802-004	Alquiler de manteles.	Unidad	Unidad	1	13.000
6	90151802-004	Alquiler de pollerón.	Unidad	Unidad	1	30.000
7	90151802-004	Alquiler de cubre mantel.	Unidad	Unidad	1	10.000
8	90151802-006	Alquiler de Vasos de Vidrio.	Unidad	Unidad	1	780
9	90151802-006	Alquiler de Platos de porcelana.	Unidad	Unidad	1	780
10	90151802-006	Alquiler de Cucharas de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	780
11	90151802-006	Alquiler de Tenedor de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	780
12	90151802-006	Alquiler de Cuchillo de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	780
13	90151802-006	Alquiler de Cucharitas de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	780
14	90151802-006	Alquiler de Bandejas de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	6.000
15	90151802-019	Servicios de Mozos para eventos, deben ser personas capacitadas para desempeñar dicha tarea. Por jornada de hasta 5 horas.	Unidad	Evento	1	130.000
16	90151802-035	Servicios de Decoración con telas.	Metros cuadrados	Evento	1	7.000
17	90101603-025	Agua mineral sin gas, sin sodio, de 500 CM3. Composición mínima en mg/litro:Magnesio 5, Potasio 27, Sodio <10, Bicarbonatos 43, Sulfatos19, Sólidos disueltos totales 70, pH=7.	Unidad	Botellas	1	2.500
18	90101603-024	Agua mineral con gas de 500 CM3. Composición mínima en mg/litro: Magnesio 5, Potasio 27, Sodio <10, Bicarbonatos 43, Sulfatos 19, Sólidos disueltos totales 70, Ph=4.	Unidad	Botellas	1	3.000
19	90101603-024	Agua mineral sin sodio, en bidones retornables de 20 litros,composición mínima en mg/lt:magnesio 5; potasio27; flúor 0,6; sodio<10; bicarbonato 43; sulfatos 19; sólidos disueltos totales 70; PH=7. Bidones adaptables a dispensadores o bebederos.	Unidad	Bidones	1	15.000
20	90101603-006	Agua tónica de 500 CM3.	Unidad	Botellas	1	4.500
21	90101603-006	Gaseosa personal, en botellas de vidrio de 350 CM3, sabores a convenir.	Unidad	Botellas	1	2.000
22	90101603-006	Gaseosas de 1 litro, en botellas de vidrio, sabores a convenir.	Unidad	Botellas	1	5.500
23	90101603-006	Gaseosas de 1 1/2 litro, en botellas de vidrio, sabores a convenir.	Unidad	Botellas	1	7.500

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Nº	Código de Catalogo	SERVICIO	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Distribuidora JM S.A. Precio Unitario IVA Incl. si corresp.
24	90101603-008	Jugos Naturales por litro sabores: naranja, durazno, pomelo, piña y mburucuyá o frutas de la estación.	Litros	Litros	1	11.000
25	90101603-022	Café negro en termos que mantengan la temperatura, por litro, debe incluir azúcar.	Litros	Termos	1	9.000
26	90101603-018	Cocido negro en termos que mantengan la temperatura, por litro, debe incluir azúcar.	Litros	Termos	1	8.000
27	90101603-015	Leche en termos que mantengan la temperatura, por litro, debe incluir azúcar.	Litros	Termos	1	7.000
28	90101701-001	Servicio de "Provisión de café de Café en máquinas" / Provisión de 1 (una) Máquina de Café Express, capacidad para café corto, la provisión de insumos correrá por cuenta de la firma contratada: como ser café instantáneo, azúcar en saquitos, vasitos desechables de 70 c.c. palitos etc. El servicio de mantenimiento y asistencia técnica correrá por cuenta de la firma contratada.	Por mes	Evento	1	330.000
29	90101603-017	Pan Dulce con almendras en caja de 1 kilogramo.	Kilogramos	Caja	1	28.000
30	90101603-028	Chipitas de almidón paquetes de 1 kilogramo.	Kilogramos	Paquetes	1	35.000
31	90101603-004	Galletitas dulce surtidas paquetes de 1 kilogramo.	Kilogramos	Paquetes	1	25.000
32	90101603-017	Palitos mantecados paquetes de 1 kilogramo.	Kilogramos	Paquetes	1	15.000
33	50161509-002	Azúcar blanca (en paquetes de polietileno de 1Kg.)Precio por kilo	Kilogramos	Paquetes	1	9.000
34	50201711-002	Té anís, cajitas de 20 saquitos o más. Precio por cajitas	Unidad	Cajitas	1	15.000
35	50201711-002	Té de manzanilla, cajitas de 20 saquitos o más. Precio por cajitas.	Unidad	Cajitas	1	15.000
36	50201711-002	Té de digestivo, cajitas de 20 saquitos o más. Precio por cajitas.	Unidad	Cajitas	1	15.000
37	50201711-002	Té de tilo, cajitas de 20 saquitos o más. Precio por cajitas.	Unidad	Cajitas	1	15.000
38	50171549-001	Yerba Mate tradicional (en envases de papel Kraft blanco impresas con tinta biodegradable de 1 kilo).Con indicación de valores nutricionales. Precio por kilo.	Unidad	Paquetes	1	13.000
39	50171549-002	Yerba mate (en envases de polietileno de 1 kilo). Con indicación de valores nutricionales. Precio por kilo.	Unidad	Paquetes	1	13.000
40	50192401-006	Durazno en mitades en almíbar, en lata de 850g.Con indicación de valores nutricionales.	Unidad	Lata	1	8.500
41	90101603-003	Servicio de provisión de bocaditos - salados horneados, bandejas con blondas conteniendo 100 unidades surtidas (empanaditas de carne, jamón y queso, choclo, cuatro quesos y pollo, milanesitas de carne y pollo, sandwichitos de jamón y queso, sandwichitos de verduras, tartitas de queso, patitas de pollo, carne fria con pancitos chips.).	Unidad	Bandeja de 100 unidades	1	110.000
42	90101603-004	Servicio de provisión bocaditos dulces - bandejas con blondas conteniendo 100 unidades surtidas (galletitas dulces, palmeritas, alfajorcito, piononos, pastafloras, beso de dama, lengua de gato, medialunas, dona, bollos, bolitas de coco.).	Unidad	Bandeja de 100 unidades	1	95.000
43	90101603-010	Servicio de Almuerzo por persona, con caracter de recepción, Menú: Carnes Variadas (carne asada a la parrilla y/o a la estaca, costilla, vacio, rabadilla y tapa cuadril, y pollo, con calidad tipo exportación, 500 grs.aprox. la porción), Embutidos Variados (chorizo picante, viena, morcilla, besitos, parrillero, 200 grs. aprox. la porción), Sopa paraguaya, Chipa guazú, Ensaladas Variadas(Primavera, rusa, poroto, mixta, arroz, aprox. 200 grs. aprox. la porción), mandioca y/o Panes, Bebidas Gaseosas de 500 c.c., Agua mineral 500 c.c.(1 Unidad cada uno) , y Postres (Helado-torta-Budín-Flan, 150 grs. aprox. la porcion), *incluye servicio de mozos*, mesas, recipientes para enfriar bebidas, hielo, (cantidad requerida para cada servicio), decoración del local y mesas, sillas resistentes, mantelería, vajillería, servilletas de papel.Cotizar por persona.	Unidad por Persona	Evento	1	78.000
44	90101603-010	Servicio de Buffet por persona, con carácter de reunion . (Menú: carne de pollo, vacuna, cerdo, pescado, Lomito a la pimienta, Pollo relleno, Cerdo a la mostaza.) menú a elección de la Institución (plato de entrada (300 grs. aprox. la porción), plato principal (carne 500 grs. aprox. la porción, si es pasta 600 grs. aprox. la porción), ensaladas (200 grs. aprox. la porción), Guarniciones (300 grs. aprox. la porción), Ensaladas Variadas (Primavera, rusa, poroto, mixta, arroz, 200 grs.aprox. la porción), mandioca y/o Panes, Bebidas, Gaseosas de 500 c.c. y agua mineral de 500 c.c.(1 Unidad cada uno) y Postres (Helado-Budín-Flan 150grs. aprox. la porción), incluye servicio de mozos, mesas, recipientes para enfriar bebidas, hielo, (cantidad requerida para cada servicio), decoración del local y mesas, sillas resistentes,mantelería, vajillas, servilletas de papel. Cotizar por persona.	Unidad por Persona	Evento	1	72.000

Nº	Código de Catalogo	SERVICIO	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Distribuidora JM S.A. Precio Unitario IVA Incl. si corresp.
45	90111501-001	Servicio de almuerzos o cenas, por persona, (plato de entrada, plato principal, bebidas y postres) con carácter de recepción en un hotel o restaurant de nivel 5 estrellas, con no menos de 5 (cinco) años en el mercado, con sólida y destacada trayectoria, en zona céntrica de Asunción.	Unidad por Persona	Evento	1	120.000
46	90151802-014	Servicio de Coffee Break para cursos de Postgrado de la Institución, para 30 personas a proveer hasta 3 veces por semana, incluye: provisión de café negro,por litros, en termos que mantengan la temperatura, debe incluir azúcar; chipita, galletitas,palitos, vasitos, servilletas de papel.	Unidad	Evento	1	40.000
TOTAL						***1.499.480***
Observación: Los servicios serán solicitados, en cada caso con una anticipación mínima de 24(veinticuatro) horas.						

De acuerdo al cuadro precedente, la Empresa **DISTRIBUIDORA JM S.A.,** presenta ofertas razonable a los intereses de la Institución y se procede a evaluar en el aspecto económico, la Situación Financiera actual, los cuales arrojan resultados que verifican el cumplimiento a cabalidad con los parámetros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, según la siguiente información:

Índice (Ratios) Financiero del último Ejercicio Fiscal (2012)

a.1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1.

a.2. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80.-

a.3. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
No deberá ser negativo.

RATIO DE LIQUIDEZ	***DISTRIBUIDORA JM S.A.***	
Activo Corriente	**3.027.135.336**	***2,31***
Pasivo Corriente	**1.313.026.019**	
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO		
Total Pasivo	**2.238.514.339**	***0,72***
Total Activo	**3.110.259.982**	
RENTABILIDAD		
Utilidad Neta	**73.570.057**	***0,15***
Capital	**500.000.000**	

De acuerdo al mencionado cuadro, la Empresa **DISTRIBUIDORA JM S.A.**, presenta oferta razonable a los intereses de la Institución y se procede a analizar las documentaciones de carácter legal presentadas por las Firma.

1.3. ASPECTO LEGAL
DOCUMENTOS LEGALES

En virtud del Artículo 59 del Decreto Nº 21.909/2003, este Comité solicitó a la Empresa **DISTRIBUIDORA JM S.A.**, a través de nota, en fecha 08 de mayo del año en curso, la presentación de algunas documentaciones legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales fueron presentadas en tiempo y forma por la misma.

Seguidamente se procede a analizar las Documentaciones de carácter legal, presentadas por la Empresa.

Ítems	***Documentaciones***	***DISTRIBUIDORA JM S.A.***
1	Fotocopia simple de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta Ejercicio Fiscal 2012.	Presenta
2	Fotocopia simple de la Declaración Jurada del IVA del último mes vencido.	Presenta
3	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del Oferente (RUC);	Presenta
4	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	Presenta

Ítems	*Documentaciones*	*DISTRIBUIDORA JM S.A.*
5	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, correspondiente al Primer Semestre del año 2013;	Presenta
6	Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay, **Anexo 5**.	Presenta
7	Relatorio Ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	Presenta
8	Contratos ejecutados y/o facturaciones anteriores de provisión satisfactoria de bienes similares a los ofertados del último Ejercicio Fiscal (2011 y/o 2012).	Presenta
9	Copia de Balance General, Estado de Resultado, del Ejercicio Fiscal 2012.	Presenta

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial y legal, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones por parte de la Empresa ***DISTRIBUIDORA JM S.A.,*** y siendo esta oferta razonable a los intereses de la Institución, se procede a evaluar la misma en el aspecto técnico.

1.4. ASPECTO TÉCNICO.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a analizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

DISTRIBUIDORA JM S.A.

Nº	Código de Catalogo	SERVICIO	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Cumplimiento
1	90151802-042	Arreglos de flores naturales p/c Evento. Arreglo floral - Centro de mesa ovalado mediano con 12 rosas, 10 varas de áster, follajes de mirto o eucaliptus, bases de cerámica, hecho en espuma floral de 40 cm. de largo.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
2	90151802-021	Alquiler de mesas redondas para 6 personas, plegadizas de madera con estructura metálica.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
3	90151802-020	Alquiler de tablón para 10 personas, con caballete de metal.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
4	90151802-006	Alquiler de sillas de plásticos, reforzadas.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
5	90151802-004	Alquiler de manteles.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
6	90151802-004	Alquiler de pollerón.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
7	90151802-004	Alquiler de cubre mantel.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
8	90151802-006	Alquiler de Vasos de Vidrio.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
9	90151802-006	Alquiler de Platos de porcelana.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
10	90151802-006	Alquiler de Cucharas de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
11	90151802-006	Alquiler de Tenedor de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
12	90151802-006	Alquiler de Cuchillo de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
13	90151802-006	Alquiler de Cucharitas de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
14	90151802-006	Alquiler de Bandejas de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
15	90151802-019	Servicios de Mozos para eventos, deben ser personas capacitadas para desempeñar dicha tarea. Por jornada de hasta 5 horas.	Unidad	Evento	1	CUMPLE
16	90151802-035	Servicios de Decoración con telas.	Metros cuadrados	Evento	1	CUMPLE
17	90101603-025	Agua mineral sin gas, sin sodio, de 500 CM3. Composición mínima en mg/litro: Magnesio 5, Potasio 27, Sodio <10, Bicarbonatos 43, Sulfatos19, Sólidos disueltos totales 70, pH=7.	Unidad	Botellas	1	CUMPLE
18	90101603-024	Agua mineral con gas de 500 CM3. Composición mínima en mg/litro: Magnesio 5, Potasio 27, Sodio <10, Bicarbonatos 43, Sulfatos 19, Sólidos disueltos totales 70, Ph=4.	Unidad	Botellas	1	CUMPLE

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Nº	Código de Catalogo	SERVICIO	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Cumplimiento
19	90101603-024	Agua mineral sin sodio, en bidones retornables de 20 litros, composición mínima en mg/lt: magnesio 5; potasio27; flúor 0,6; sodio<10; bicarbonato 43; sulfatos 19; sólidos disueltos totales 70; PH=7. Bidones adaptables a dispensadores o bebederos.	Unidad	Bidones	1	CUMPLE
20	90101603-006	Agua tónica de 500 CM3.	Unidad	Botellas	1	CUMPLE
21	90101603-006	Gaseosa personal, en botellas de vidrio de 350 CM3, sabores a convenir.	Unidad	Botellas	1	CUMPLE
22	90101603-006	Gaseosas de 1 litro, en botellas de vidrio, sabores a convenir.	Unidad	Botellas	1	CUMPLE
23	90101603-006	Gaseosas de 1 1/2 litro, en botellas de vidrio, sabores a convenir.	Unidad	Botellas	1	CUMPLE
24	90101603-008	Jugos Naturales por litro sabores: naranja, durazno, pomelo, piña y mburucuyá o frutas de la estación.	Litros	Litros	1	CUMPLE
25	90101603-022	Café negro en termos que mantengan la temperatura, por litro, debe incluir azúcar.	Litros	Termos	1	CUMPLE
26	90101603-018	Cocido negro en termos que mantengan la temperatura, por litro, debe incluir azúcar.	Litros	Termos	1	CUMPLE
27	90101603-015	Leche en termos que mantengan la temperatura, por litro, debe incluir azúcar.	Litros	Termos	1	CUMPLE
28	90101701-001	Servicio de "Provisión de café de Café en máquinas" / Provisión de 1 (una) Máquina de Café Express, capacidad para café corto, la provisión de insumos correrá por cuenta de la firma contratada: como ser café instantáneo, azúcar en saquitos, vasitos desechables de 70 c.c. palitos etc. El servicio de mantenimiento y asistencia técnica correrá por cuenta de la firma contratada.	Por mes	Evento	1	CUMPLE
29	90101603-017	Pan Dulce con almendras en caja de 1 kilogramo.	Kilogramos	Caja	1	CUMPLE
30	90101603-028	Chipitas de almidón paquetes de 1 kilogramo.	Kilogramos	Paquetes	1	CUMPLE
31	90101603-004	Galletitas dulce surtidas paquetes de 1 kilogramo.	Kilogramos	Paquetes	1	CUMPLE
32	90101603-017	Palitos mantecados paquetes de 1 kilogramo.	Kilogramos	Paquetes	1	CUMPLE
33	50161509-002	Azúcar blanca (en paquetes de polietileno de 1Kg.)Precio por kilo	Kilogramos	Paquetes	1	CUMPLE
34	50201711-002	Té anís, cajitas de 20 saquitos o más. Precio por cajitas	Unidad	Cajitas	1	CUMPLE
35	50201711-002	Té de manzanilla, cajitas de 20 saquitos o más. Precio por cajitas.	Unidad	Cajitas	1	CUMPLE
36	50201711-002	Té de digestivo, cajitas de 20 saquitos o más. Precio por cajitas.	Unidad	Cajitas	1	CUMPLE
37	50201711-002	Té de tilo, cajitas de 20 saquitos o más. Precio por cajitas.	Unidad	Cajitas	1	CUMPLE
38	50171549-001	Yerba Mate tradicional (en envases de papel Kraft blanco impresas con tinta biodegradable de 1 kilo).Con indicación de valores nutricionales. Precio por kilo.	Unidad	Paquetes	1	CUMPLE
39	50171549-002	Yerba mate (en envases de polietileno de 1 kilo). Con indicación de valores nutricionales. Precio por kilo.	Unidad	Paquetes	1	CUMPLE
40	50192401-006	Durazno en mitades en almíbar, en lata de 850g.Con indicación de valores nutricionales.	Unidad	Lata	1	CUMPLE
41	90101603-003	Servicio de provisión de bocaditos - salados horneados, bandejas con blondas conteniendo 100 unidades surtidas (empanaditas de carne, jamón y queso, choclo, cuatro quesos y pollo, milanesitas de carne y pollo, sandwichitos de jamón y queso, sandwichitos de verduras, tartitas de queso, patitas de pollo, carne fría con pancitos chips.).	Unidad	Bandeja de 100 unidades	1	CUMPLE
42	90101603-004	Servicio de provisión bocaditos dulces - bandejas con blondas conteniendo 100 unidades surtidas (galletitas dulces, palmeritas, alfajorcito, piononos, pastafloras, beso de dama, lengua de gato, medialunas, dona, bollos, bolitas de coco.).	Unidad	Bandeja de 100 unidades	1	CUMPLE
43	90101603-010	Servicio de Almuerzo por persona, con carácter de recepción, Menú: Carnes Variadas (carne asada a la parrilla y/o a la estaca, costilla, vacio, rabadilla y tapa cuadril, y pollo, con calidad tipo exportación, 500 grs. aprox. la porción), Embutidos Variados (chorizo picante, viena, morcilla, besitos, parrillero, 200 grs. aprox. la porción), Sopa paraguaya, Chipa guazú, Ensaladas Variadas(Primavera, rusa, poroto, mixta, arroz, aprox. 200 grs. aprox. la porción), mandioca y/o Panes, Bebidas Gaseosas de 500 c.c., Agua mineral 500 c.c.(1 Unidad cada uno) , y Postres (Helado-torta-Budín-Flan, 150 grs. aprox. la porción), *inchuye servicio de mozos*, mesas, recipientes para enfriar bebidas, hielo, (cantidad requerida para cada servicio), decoración del local y mesas, sillas resistentes, mantelería, vajillería, servilletas de papel. Cotizar por persona.	Unidad por Persona	Evento	1	CUMPLE

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Nº	Código de Catalogo	SERVICIO	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Cumplimiento
44	90101603-010	Servicio de Buffet por persona, con carácter de reunión . (Menú: carne de pollo, vacuna, cerdo, pescado, Lomito a la pimienta, Pollo relleno, Cerdo a la mostaza.) menú a elección de la Institución (plato de entrada (300 grs. aprox. la porción), plato principal (carne 500 grs. aprox. la porción, si es pasta 600 grs. aprox. la porción), ensaladas (200 grs. aprox. la porción), Guarniciones (300 grs. aprox. la porción), Ensaladas Variadas (Primavera, rusa, poroto, mixta, arroz, 200 grs. aprox. la porción), mandioca y/o Panes, Bebidas, Gaseosas de 500 c.c. y agua mineral de 500 c.c.(1 Unidad cada uno) y Postres (Helado-Budín-Flan 150grs. aprox. la porción), incluye servicio de mozos, mesas, recipientes para enfriar bebidas, hielo, (cantidad requerida para cada servicio), decoración del local y mesas, sillas resistentes, mantelería, vajillas, servilletas de papel. Cotizar por persona.	Unidad por Persona	Evento	1	CUMPLE
45	90111501-001	Servicio de almuerzos o cenas, por persona, (plato de entrada, plato principal, bebidas y postres) con carácter de recepción en un hotel o restaurant de nivel 5 estrellas, con no menos de 5 (cinco) años en el mercado, con sólida y destacada trayectoria, en zona céntrica de Asunción.	Unidad por Persona	Evento	1	CUMPLE
46	90151802-014	Servicio de Coffee Break para cursos de Postgrado de la Institución, para 30 personas a proveer hasta 3 veces por semana, incluye: provisión de café negro, por litros, en termos que mantengan la temperatura, debe incluir azúcar; chipita, galletitas, palitos, vasitos, servilletas de papel.	Unidad	Evento	1	CUMPLE

Atendiendo lo dispuesto en el Art. 61º del Decreto Nº 21.909/2003 el cual establece en su inc. 3 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera conforme a los ratios financieros elaborados por este Comité, y capacidad técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación", este Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por la Empresa ***DISTRIBUIDORA JM S.A.,*** ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, es decir, cumple con todos los requisitos de la Licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

2. RECOMENDACIÓN.

Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2.051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario 21.909/2003 y 5.174/2005 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y de conformidad a los Art. 20º, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/2003, y el Art. 63° del Decreto 21.909/2003, este Comité de Evaluación recomienda:

2.1 APROBAR el presente Informe del Comité de Evaluación.

2.2 ADJUDICAR el Llamado ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA INSTITUCIÓN - (Llamado Plurianual)" - CONTRATO ABIERTO, CÓD. 06,*** a la Empresa que ha cumplido con las especificaciones técnicas y cuya oferta es las más conveniente para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

2.3 ***DISTRIBUIDORA JM S.A.,*** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 150.000.000.-*** *(Guaraníes Ciento cincuenta millones)* y la suma mínima de ***Gs. 75.000.000.-*** *(Guaraníes setenta y cinco millones)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Contratación de Servicios Gastronómicos para la Institución"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.4 IMPUTAR la presente erogación al Sub. Grupo de Gasto: **280. OTROS SERVICIOS EN GENERAL**, con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, hasta el monto de ***Gs. 120.000.000.-***

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

(Guaraníes ciento veinte millones) para el Período Fiscal del año 2013, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la Institución y el saldo de ***Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones) quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal del año 2014, por ser un Llamado de Ejecución Plurianual.***

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Abog. Bibiana Gill Ramírez
Asesora en Contrataciones Públicas

Lic. Hugo Erico Ovelar
Jefe Departamento de Presupuesto

Abog. Marco Antonio Ramírez
Técnico General

C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña
Técnico General

Sr. Miguel Ángel Arévalos
Jefe del Departamento de Tesorería